

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JAMAY JALISCO.

### ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA No. 09/11

DEL 05 DE ABRIL DEL 2011

En la Ciudad de Jamay, Jalisco, siendo las 18:00 hrs. del día 05 de abril del año 2011, reunidos previa convocatoria, en Sala de Cabildo dentro de Presidencia Municipal, doy por iniciada la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento.

Para desahogar el primer punto del Orden del Día, paso lista de presentes.

Presidente Municipal.	Efraín Sahagún López	PRESENTE
Regidor	Sergio Díaz Carvajal	PRESENTE
Regidor	Carlos Alberto Gutiérrez Lomelí	PRESENTE
Regidora	Ana Rosa Cervantes López	PRESENTE
Regidor	José Luis Solís López	PRESENTE
Regidora	Leticia Linares Torres	PRESENTE
Regidor	Carlos Godínez Godínez	PRESENTE
Regidora	Martha Velasco Castellanos	PRESENTE
Regidor	J. Jesús Velasco Ortega	PRESENTE
Regidor	Rigoberto Rodríguez Mendoza	PRESENTE
Sindico	María Alejandra Camacho Osuna	PRESENTE

**SECRETARIO:** Informo y certifico que tenemos la presencia de la totalidad del Pleno de este H. Ayuntamiento, 9 (nueve) Regidores municipales, la Señora Síndico Municipal y el Señor Presidente Municipal, por lo que conforme a ley existe quórum legal para sesionar por lo tanto se declara abierta la sesión 09/11 bajo el siguiente orden del día el cual pongo a consideración del Pleno de este H. Ayuntamiento.

#### ORDEN DEL DÍA

I.-Lista de presentes y declaración de Quórum.

II.- Aprobación del Orden del Día

III.- Lectura del acta anterior.

IV.- Autorización para contratar los servicios de Ceepp (Centro de Estudios Estadísticas de planeación prospectiva) persona física Alejandro Quintana Pineda. Para la elaboración del plan de desarrollo urbano de Jamay.

V.- Aprobación para la aplicación de recursos para el programa 3X1 para Migrantes (FEDERAL) ejercicio fiscal 2011 con una

inversión total de \$3, 400,946 (tres millones cuatrocientos mil novecientos cuarenta y seis pesos .00 /100 M.N) donde los gobiernos: Federal, atreves de SEDESOL, El Estado a través de la Secretaria de Desarrollo Humano, El gobierno Municipal y los migrantes aporten cada uno el 25% (veinticinco por ciento) del total del recurso.

#### **VI.- Clausura de la sesión.**

**SECRETARIO:** Por instrucciones del Señor presidente, solicito a los Señores Regidores que se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del orden del día, Informo y certifico que el orden del día es aprobado por UNANIMIDAD con 9 votos a favor de los regidores, mas el voto de la sindico, y más el voto del Presidente Municipal.

**PRESIDENTE:** Pido al Secretario que por favor pasemos al siguiente punto del orden del día:

**SECRETARIO: PUNTO III.- Lectura del acta anterior.** La lectura del acta se pasa al final de la sesión, y se acuerda que se las enviaré por correo electrónico, cuando se revise la ortografía.

**PRESIDENTE:** Pido de favor al señor secretario que pasemos a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO: PUNTO IV.- Autorización para contratar los servicios de Cepp (Centro de Estudios Estadísticas de planeación prospectiva) persona física Alejandro Quintana pineda. Para la elaboración del plan de desarrollo urbano de Jamay.**

**REGIDORA ANA ROSA:** Yo nomas tengo una duda ¿en qué ley o en qué artículo, o reglamento está eso, de que es obligatorio para acceder a ese recurso?

**REGIDOR JESUS VELASCO:** Son normas y reglas de operación que va sacando el Gobierno del Estado cada vez más.

**REGIDORA ANA ROSA:** Pero ¿dónde está?, ¿tu secretario no sabes?

**SECRETARIO:** No exactamente en que artículo, no lo sé, pero lo que sí le puedo decir, es que son reglas de operación para poder acceder a ese recurso.

**SINDICO:** Durante las asambleas del año pasado, no recuerdo exactamente en cual, pero se tomó el acuerdo y se aprobó que se tenía que revisar el plan de desarrollo urbano del municipio; ya viendo lo de la Metropolización y estaba lo de un estudio como lo de su actualización. Yo creo que no es ocurrencia de nadie el que se haga, el día que estuvo el Ing. Calvillo él nos explicó muy claro la importancia de este plan.

**REGIDORA ANA ROSA:** Es que mi pregunta es ¿dónde dice que tenemos que tenerlo, no sé, y que es obligatorio? Tiene que haber algo.

**PRESIDENTE:** Lo que si sé, Regidora es que este plan es fundamental para el desarrollo del municipio y de los pueblos, es una herramienta, es algo objetivo, donde vamos a poder justificar el por qué de las obras y el por qué del avance; yo lo único que les comento, es que es un plan que tenemos que actualizar, el último que se elaboró fue en la administración de el Sr. Manuel González, hace mas de 9 años y ya está rezagado.

**REGIDORA ANA ROSA:** Si de acuerdo, pero me dicen que es muy necesario. Yo quiero saber ¿dónde nos lo exigen, en que artículo, en que ley o en que convenio esta marcado como indispensable?

**PRESIDENTE:** Yo desconozco, eso la verdad no sé exactamente, lo que si les puedo decir, es que es muy necesario es como la estructura para una planeación bien definida a futuro.

**REGIDOR JESUS VELASCO:** Yo realicé un plan municipal y este es más importante. Tu Regidor Carlos, lo sabes como Arquitecto que eres.

**REGIDOR CARLOS GODINEZ:** Si, este es muy importante y es proyectado al año 2030.

**REGIDOR JESUS VELASCO:** Y ese plan Municipal se realiza en cada administración.

**REGIDORA ANA ROSA:** Sí, gracias.

**REGIDOR RIGOBERTO:** De hecho yo pregunté, ya ven que la maestra Aura tiene la comisión, y me dicen que si se ocupa para poder acceder al recurso de la metropolización, es uno de los muchos requisitos que piden para la realización de la zona metropolitana, se requiere de este plan; y de otros tantos.

**REGIDOR SERGIO:** Yo nada más y un comentario y lo comenté en la mesa de trabajo que tuvimos con el Ing. Calvillo yo veo nada mas la cabecera de Jamay, no como municipio porque a Maltaraña no la veo contemplado dentro del plan y a ninguna delegación, yo me imaginaba el polígono que abarcaba todo el Municipio

**SINDICO:** De hecho, si se fijan compañeros el punto dice: de desarrollo urbano, abarca precisamente lo que es la marcha urbana, yo vengo de una reunión donde se nos dice, que los polígonos que se pretenden urbanizar tienen que tener cierto número, por ejemplo aunque se tiene una mancha urbana en San Agustín, creo que existe un problema lo estábamos viendo con el Sr. Crescencio y con respecto a lo de San Miguel y Maltaraña no aparecen como mancha urbana, sino como zona ejidal todavía y nos decía que es necesario realizar los trámites ante la autoridad Federal para poder desprender de lo que es el ejido la parte urbana, es por eso que no están contempladas ninguna de las delegaciones, cuando logremos que ya no aparezcan como zona ejidal, entonces sí podrán entrar en la mancha urbana y obtener los beneficios, esa es la razón.

**REGIDORA MARTHA:** Con lo que comenta la Síndico se me aclara mucho de lo que iba a preguntar, yo creo que al metropolizarse Jamay, yo pienso, que de alguna manera se beneficiarían las delegaciones, no directamente, pero creo que es como una familia, si alguien se beneficia, de alguna manera se benefician los demás, así lo veo yo.

**SINDICO:** Creo que eso es tema de una mesa de trabajo, el día que gusten nos sentamos a platicar su servidora trae mucha información concerniente a este asunto y el día que gusten, recordemos que es el plan de desarrollo urbano y cuando nuestras delegaciones estén urbanizadas se verá reflejado y el día que gusten tenemos una mesa de trabajo con el Arq. Pablo y una servidora.

**REGIDOR SERGIO:** Bueno, en Maltaraña si estamos de acuerdo en que se realice ese estudio, no sé qué tan avanzado esté para que se regularicen, sabemos que en San Agustín ya se dijo que no quiere y San Miguel también tendríamos que ver con la Lic. Marisol y con el Arq. Pablo que son los encargados, no sé qué tan avanzado vayan, porque si nos beneficiamos con esto.

**SINDICO:** Claro, que se benefician.

**REGIDOR SERGIO:** Tenemos que ver que se le de seguimiento y agilización a este trámite, para que Maltaraña entre como Zona metropolitana

**REGIDOR JESUS VELASCO:** Me parece que conforme se van regularizando entran a la Metropolización.

**SINDICO:** Claro, así es.

**REGIDOR RIGOBERTO:** Lo que comentan los compañeros es correcto, y nosotros, la forma de ayudar es que se cambie de zona ejidal a propiedad o a zona urbana y si nosotros nos comprometemos a echarles la mano para que esas comunidades pronto se regularicen y formen parte de esta zona metropolitana y ojala sea en esta administración.

**REGIDOR SERGIO:** Nosotros ya tenemos como una cuarta parte, y si nos interesa que sea lo antes posible.

**REGIDOR JESUS VELASCO:** Si se regularizan es una gran ventaja y tienen muchas garantías, hasta para un crédito, un préstamo para muchas cosas, son muchas las ventajas.

**REGIDOR RIGOBERTO:** Tan sólo por la seguridad de tener tu patrimonio.

**REGIDOR SERGIO:** Sabemos que hay beneficios, y lo que yo pido, es que se vea con estas personas, con Marisol y Pablo para ver los avances que se tienen al respecto a eso.

**REGIDORA ANA ROSA:** El Ing. Calvillo nos habló de que se manejaría por etapas y que cuando terminara una etapa nos la presentaría para que nosotros la aprobemos, ¿si será así?

**REGIDOR CARLOS GODINEZ:** Si, se habló de 3 meses, y cuando él termine una etapa, la presentará al pleno para que se la aprobemos, y lo que comenta el Regidor Sergio, se podría ir tratando a la par.

**REGIDOR SERGIO:** En eso se quedó que sería por etapas.

**REGIDORA ANA ROSA:** ¿Entonces, las etapas las tendríamos que revisar?

**REGIDOR SERGIO:** Si.

**SINDICO:** Si, y aún así, luego se tendría que ir a revisión a Desarrollo Urbano; y si Desarrollo Urbano dice que los regidores están medios "chenchos" va para atrás, y tenemos que ajustarnos a lo que marca el Código Urbano; tiene que ir todo apegado a la legislación, correspondiente.

**SECRETARIO:** Para este trabajo intervienen muchas dependencias y Secretarías.

**SINDICO:** Así es.

**REGIDORA MARTHA:** ¿Qué es medio "chenchos"?

**SINDICO:** Medio lentos.

**PRESIDENTE:** Solicito al Secretario que por favor levante la votación.

**SECRETARIO:** Por instrucciones del Señor presidente, solicito al pleno de este H. Ayuntamiento que se manifiesten de manera económica quienes estén de acuerdo en este punto del orden del día. **Informo y certifico que votan a favor de este punto. 9 (nueve) Regidores, la Síndico Municipal y El Señor Presidente Municipal este punto es aprobado por UNANIMIDAD Del Pleno de este H. Ayuntamiento.**

**PRESIDENTE:** Solicito al secretario que por favor pasemos al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO: PUNTO V.- Aprobación para la aplicación de recursos para el programa 3X1 para Migrantes (FEDERAL) ejercicio fiscal 2011 con una inversión total de \$3, 400,946 (tres millones cuatrocientos mil novecientos cuarenta y seis pesos.00 /100 M.N) donde los gobiernos: Federal, a través de SEDESOL, El Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Humano, El gobierno Municipal y los migrantes aporten cada uno el 25% (veinticinco por ciento) del total del recurso.**

**PRESIDENTE:** Este punto nos lo está pidiendo SEDESOL para la firma de convenio de éste, se está metiendo el mismo monto que se aprobó el año pasado en 2010 ese monto puede ser a favor o en contra, esperemos que nos den eso y más, no sé si tengan copia de la hoja donde están las obras.

**SINDICO:** Nos la mando el Secretario desde la vez pasada.

**REGIDOR SERGIO:** ¿Es la misma?

**SECRETARIO:** Sí, por eso no se les volvió a mandar, pero si gustan les traigo una copia ahorita.

**REGIDORA LETICIA:** ¿Los migrantes cuánto es lo que aportan?

**PRESIDENTE:** Nomas ponen la firma.

**REGIDORA ANA ROSA:** ¿No ponen ellos nada?

**PRESIDENTE:** No, se divide entre 3 aunque en el formato esté distinto.

**REGIDOR CARLOS GODINEZ:** Es que la otra parte, la ponen los beneficiados.

**PRESIDENTE:** Sí, muy cierto, si es verdad lo ponen los beneficiados.

**SINDICO:** Y si no la ponen los beneficiados la pone el municipio.

**REGIDOR JESUS VELASCO:** Sí, porque en el convenio trae unas letritas muy chiquitas, que es donde dice: que el municipio responde.

**REGIDOR CARLOS GODINEZ:** Unas letritas que sólo se ven con lupa. Es que normalmente los migrantes trabajan mucho con rifas y con desayunos, y es difícil que ellos aporten alguna cantidad porque ellos trabajan por gusto no se les paga nada.

**SINDICO:** Lo que no aportan ellos, lo tenemos que aportar nosotros como municipio, el caso es que se tiene que cubrir en su totalidad, y como ya le había comentado al regidor Carlos Godínez por ahí traemos unos programas que me gustaría comentarle, luego platicamos de eso Regidor.

**REGIDORA ANA ROSA:** Una pregunta: ¿Cómo surge el catalogo de estas obras? ¿O como priorizaron?

**PRESIDENTE:** Alonzo tuvo una plática con los Regidores, yo le dije que platicara con Don Luis, ¿Don Luis si están las obras?

**REGIDOR JOSE LUIS:** Sí, están algunas de las obras de las que platicamos.

**PRESIDENTE:** Este es 3X1 Federal, falta el 3X1 Estatal, se metió San Agustín, y Jamay; se escogieron obras donde la gente tiene más avance con el dinero, sé que hay muchas calles que están sin pavimento y que quieren obra, pero no tienen el dinero, Alonzo y Arturo se encargaron de armar los comités de quienes ya tiene dinero.

**REGIDORA MARTHA:** Y todas las obras que ya estaban en el catálogo de obras, que estaban como prioridad, ¿Esas no se toman en cuenta ninguna? Yo si quisiera saber quiénes son los que eligen las obras, porque tenemos un catálogo de obras aprobadas desde el inicio del año pasado, eso también yo quisiera saber ¿que está pasando?

**REGIDOR JESUS VELASCO:** Si se acuerdan, que se quedó que quien no aportara su parte, no se le iba a hacer obra, y que todos los vecinos tenían que aportar.

**REGIDORA MARTHA:** Por ejemplo la calle 16 de septiembre.

**SINDICO:** Si recuerdan, efectivamente se solicitó que se metieran muchas obras, pero al no tener el recurso, el Ayuntamiento para realizarlas en obra directa, se tiene que esperar a que se abra ventanilla y ver de qué programa se pueden realizar, que programa encaja en cada una de las obras, en este caso el Ing. Alonzo ha sido muy cuidadoso de ver que obras son propicias o adecuadas para Mariana Trinitaria para que se beneficie lo más que hace posible, él conoce bien las reglas de operación de cada uno de los programas.

**REGIDOR JESUS VELASCO:** Esa obra es muy grande y se ocupa mucho dinero. Y los vecinos son poquitos.

**SINDICO:** Yo la invito Regidora a que hagamos un ejercicio: vamos con los propietarios de la 16 de septiembre y les decimos que vamos a pavimentar la calle con concreto hidráulico, le puedo asegurar que ni siquiera le 25% de los dueños están dispuestos a cooperar, y muchas de las obras se tienen que armar de rápido porque no sabemos cuándo nos van a liberar el recurso; ciertamente de las obras que no están contempladas tenemos que ver, cual se tiene que hacer, por obra directa sin ningún recurso ni federal ni estatal solo con las aportaciones de los beneficiados y del Ayuntamiento.

**REGIDORA MARTHA:** Yo creo que con lo de la metropolización, se va a ver algunas de esas obras por ejemplo el andador.

**SINDICO:** Esperemos que sí, porque les he comentado, el recurso viene etiquetado, específicamente para qué son. Si, de las obras que ustedes sugirieron que se metieran, tengan la plena seguridad de que se está buscando, cual programa sería el mejor y el más adecuado, para que el programa donde entre sea, con la menor aportación del municipio, por que el crédito que pedimos todavía lo estamos esperando, todavía no llega.

**REGIDOR RIGOBERTO:** Yo estoy de acuerdo en esta cosa, que si los vecinos ya tienen el dinero, es correcto, que se realicen estas obras, ¿por qué no se busca la oportunidad de que aparezca Maltaraña antes de que se mande estas obras?, no sé qué tanto tiempo tengamos, a lo mejor ya no es tiempo, pero si sería bueno presidente que aparezcan aquí todas las comunidades, darles la oportunidad a los vecinos que se apunten con una obra, pero no se qué tanto tiempo tengamos.

**REGIDOR SERGIO:** Lo que pasa, volvemos a lo mismo, desde el otro año se vieron prioridades, y me extraña que no aparezca nada, ni una obra de Maltaraña, ustedes lo saben bien, no tenemos ni un metro de pavimento, una obra que se puso fue el enmallado del campo, y yo no creo que salga tan costosa, pero yo veo 3X1 federal y Maltaraña nada, Alonzo, ayer me decía prioridades; pero ayer, en esto yo no estoy de acuerdo, como voy a votar por esto, y mi comunidad ¿qué me va a decir?, - ¿oye, pues qué pasa con Maltaraña?, se quedó de pavimentar alrededor de la plaza, y no porque yo viva ahí, tenemos que ver con los vecinos, y si los vecinos ven que se está haciendo algo dicen, pues ya el Ayuntamiento le entró con esto, sigamos nosotros, con esto otro, ¿algo así, no?

**PRESIDENTE:** Bueno, ¿tú platicaste con Alonzo?

**REGIDOR SERGIO:** Si, Ayer.

**PRESIDENTE:** ¿Y le comentabas de un drenaje y de electrificación?

**REGIDOR SERGIO:** Si.

**PRESIDENTE:** Al caso que son obras pequeñas.

**REGIDOR SERGIO:** Si.

**PRESIDENTE:** Las queremos hacer, es por obra directa, y en la convocatoria del día jueves, viene: propuesta de obra para la aplicación del recurso del premio de agenda Desde lo Local 2010. Y entraría lo del enmallado. Como son obras pequeñas, no lo vimos, necesario meterlo a este programa porque se perdería más en el trámite.

**SINDICO:** Así es.

**REGIDOR SERGIO:** ¡Pero pavimentación no es obra pequeña en Maltaraña!

**REGIDOR CARLOS ALBERTO:** No, claro que no, pero lo del enmallado del campo, se hará por medio de este otro recurso.

**REGIDOR SERGIO:** Cuando hablamos con Alonzo, él me dice: Regidor tenemos que ver, que prioridades, pero ahorita dime así, que

prioridades, y le dije prioridades aparte del enmallado y de la pavimentación, a bueno dije es el drenaje, que es un problema año con año y la otra es una electrificación en la periferia, por el bordo, ayer me dice y yo le comenté: Alonzo, es que no aparece Maltaraña, hombre, al menos con un metro de pavimento, pero nada, no tenemos ni un solo metro de pavimento, y al menos con el enmallado la gente dice bueno al menos ya hicieron algo, es maquillaje, un pedazo de calle con pavimento, una cuadra ya es impacto, pero que no me salgan con que yo no di prioridades ¡eso no!.

**REGIDOR CARLOS GODINEZ:** Igual y este es solo un programa del 3X1 federal; está el 3X1 Estatal, esta Mariana Trinitaria con sus excedencias.

**SINDICO:** Así es, están varios programas, es lo que les digo tenemos que ver donde se acomoda mejor cada una de las obras, ver en qué programa, encajan mejor.

**REGIDORA LETICIA:** Yo en la mañana cuando vine con Alonzo y vino el señor que tiene un problema de un charco de agua en tiempo de lluvias y el trajo ya todo armado y Ernesto me aclaró lo que se tiene para cada una de las delegaciones.

**REGIDORA ANA ROSA:** Yo nomas le quiero solicitar de favor al Señor Presidente, que cuando se seleccionen obras me incluyan por favor, cuando tengan obra para Jamay, si me gustaría que me incluyeran y me tomaran en cuenta como lo hacen con los Regidores de las delegaciones, si me hacen el favor, a mí, si me interesa, que me incluyeran por favor. Y con respecto al comentario de Alejandra, de Regidores "chenchos", a mi si me gustaría que me respetaras, como te respeto a ti, y que si nos respetes como compañeros, porque nunca te hemos faltado al respeto y tu a nosotros sí, si me gustaría que cuides tus palabras, si por favor ¿joh si quieres que nos llevemos!?, eso es todo.

**REGIDOR CARLOS ALBERTO:** A mí me han tratado bien todos en el Ayuntamiento, tanto ustedes como compañeros Regidores, como los jefes y directores, yo he andado casi en todos los departamentos y por cuestiones que me interesan a mí, igual Regidora Ana, no espere a que la inviten; tu Ana te aconsejo que te metas en todos los asuntos que tú quieras y que platiques con los jefes y directores. Yo, estoy dándoles lata hasta que me atienden y resolvemos el asunto.

**REGIDORA ANA ROSA:** Ese es mi punto de vista y es lo que le pido al Señor Presidente. Que de favor me tome en cuenta cuando seleccionen obras. Gracias.

**PRESIDENTE:** De acuerdo, yo la invito Regidora, y también le voy a pedir de favor, hay muchas quejas de algunos departamentos que no les gusta tu actitud, que llegas de una forma déspota y ordenando. Que cuando les preguntas algo por teléfono, ni siquiera los buenos días les das.

**REGIDORA ANA ROSA:** Si me puedes decir quién por favor, porque yo nunca les hablo.

**PRESIDENTE:** Arturo, es uno de ellos.

**REGIDORA ANA ROSA:** Arturo López, ah, el otro día le llamé.

**PRESIDENTE:** Si piden respeto, también hay que darlo, yo me he fijado, que cuando habla la señora Alejandra, no por defenderla, y tú te ríes cuando ella está hablando, yo pienso que no puedes exigir respeto cuando no lo das, tenemos que formalizarnos, como lo que realmente somos, un Cabildo, con respeto mutuo, donde respetemos nuestros puntos de vista, de cada uno de nosotros, y que cuando el compañero esté hablando no reírnos, yo los invito a trabajar en armonía y estamos aquí, porque el pueblo de Jamay nos eligió y tenemos que darles

resultados, yo les invito a trabajar con ganas y recordemos que en la forma de pedir, esta el dar, y con gusto te invito a cualquier reunión, cuando se seleccione obra. Eres bienvenida de verdad, y todos ojalá y trabajemos para el pueblo que nos eligió.

**SINDICO:** En primer lugar, yo quiero comentarle al Regidor Sergio, que el Ing. Alonzo sabe bien, que programa sea más viable para cada una de las obras, yo considero que lo que usted menciona del pavimento tiene que estar contemplado en lo de Mariana Trinitaria. Y en segundo, yo me refería a lo de la aprobación del plan de desarrollo Urbano, yo me incluí al decir que los Regidores estábamos medio chenchos, como ya les dije es medios lentos, y es una expresión muy coloquial y con todo respeto como ya se los dije en alguna otra ocasión discúlpenme, pero de eso a que yo le falte al respeto a la Regidora, no tengo tiempo, de verdad créanme.

**REGIDORA MARTHA:** Es que yo escuche que dijiste están medio chenchos.

**SINDICO:** Regidora dije que allá iban a decir que los Regidores esta medio chenchos, incluyéndome, aunque tengo otro cargo no dejo de ser Regidora.

**REGIDORA ANA ROSA:** Pues no se nota Alejandra, con respecto a las quejas de algunos departamentos yo no siento que sea mi actitud ah sí, y con Arturo ese día llegue de carrera, no me acuerdo, no me fijé y le voy a pedir una disculpa, porque no me fijé, yo siento que ella, Presidente, si nos falta al respeto, pero espero que cada uno de nosotros corrijamos nuestra actitud.

**REGIDOR RIGOBERTO:** Yo en lo particular, y siempre lo he dicho, a mis compañeros, a mi gracias a Dios me han tratado bien, pero es verdad lo que dicen algunos de mis compañeros, que con algunos ya es difícil la relación es un poco mas tirante, que el Presidente invite a los compañeros donde se ve que la relación es mas tirante en ese caso si tiene derecho la Regidora Ana de enterarse y trabajar en ciertos asuntos; esa es una. Dos, me da gusto que se haya incluido en diferentes programas a Maltaraña, porque tenemos que gobernar para todos, que bueno que el jueves ya estemos viendo resultados para esa comunidad.

**REGIDOR JESUS VELASCO:** Para evitarnos muchos problemas y dejar trabajar, si vemos que algún director está haciendo algo malo, nosotros como regidores no tenemos porque decirles algo, lo mejor es decírselo directamente al Presidente, porque de lo contrario hacemos un batidillo.

**SECRETARIO:** Solicito al Pleno de este Ayuntamiento, se manifieste de manera económica, quienes estén a favor de otorgarle el uso de la voz al Ing. Alonzo. Informo y certifico que por unanimidad tiene uso de voz el Ing. Alonzo Gutiérrez Ortega.

**PRESIDENTE:** Alonzo quiero, que nos hagas el favor de informarnos de los programas y proyectos para Maltaraña. Sé que hay obras pequeñas y que se pueden hacer por obra directas ¿cuáles son?

**ING. ALONZO:** Desde el año pasado que platiqué, con cada uno de los regidores de las delegaciones, me pasaron una lista de las necesidades más apremiantes de sus delegaciones respetivamente. Y en Maltaraña, si mal no recuerdo, está por ahí una pequeña electrificación, unas lámparas, un tramo de drenaje, y otras obras pequeñas que no pasaban de \$60,000.00 pesos y se platicó con el presidente, que esas obras podrían ser para su realización directas del Ayuntamiento, por ser obras pequeñas. Eso es del año pasado, y este año ya tuvimos la oportunidad de platicar, de hace una semana a la fecha, con cada uno de los regidores de las delegaciones, para ver que

necesidades se podrían hacer de manera directa, y platicando con el regidor Sergio él me sugería un enmallado, y su preocupación es pavimentación y él me decía que estaba sorprendido por no ver ninguna obra del programa del 3X1 Federal o Estatal; yo le decía que para que entre una obra tiene que ir completa con pavimentación y drenaje y tomas de agua, pero existen otros esquemas donde se puede hacer la obra y que lógicamente eso dependería de la disponibilidad de recursos del Municipios a grandes rasgos eso es lo que hay, no sé si me falta o se me salte algún detalle.

**REGIDORA MARTHA.** Nosotros, los regidores de Jamay, nos preguntamos: ¿qué quién se reúne para ver las prioridades de Jamay y qué por qué?, si se reúnen con los regidores de las delegaciones y con nosotros no, nada mas aparece ahí y cuando la gente nos pregunta, no sabemos que responder, siento que hay una necesidad de parte de nosotros, de los regidores de Jamay, para estar enterados de las obras y poder explicarle a la gente que se acerca y nos pregunta, porque ya hemos aprobado muchas cosas y no se ha hecho nada.

**REGIDOR JESUS VELASCO.** Martha si tú tienes un problema en tu calle y si tú no vienes y solicitas, pues el Ayuntamiento no sabe.

**REGIDOR CARLOS ALBERTO:** Regidora Martha, el Ayuntamiento funciona y lleva su organigrama, nosotros como regidores somos representantes del pueblo, tenemos que dar solución a lo que ellos nos piden y nuestra función es gestionar aquí ante el Ayuntamiento y más arriba donde se pueda, como les dije: anímense, y verán lo que se está haciendo, eso es lo que yo veo.

**ING. ALONZO:** Una pregunta para la regidora Leticia ¿a partir de cuándo manejamos agenda, como le ha ido regidora?

**REGIDORA LETICIA:** Si, bien, porque formamos comités y ellos ya tienen su dinero, y platicamos que esto para acá y esto para allá, y no soltar, ni una obra si no pagan, porque luego pasa como con el Ayuntamiento pasado que no pagaron y a mi si me da vergüenza.

**ING. ALONZO:** 1.- Creo que a partir de que manejamos agenda nos ha ido mucho mejor, van funcionando las cosas. 2.- Carlos tiene la razón, nosotros solo somos los receptores de las necesidades de la ciudadanía hay muchas vías, uno es el plan de desarrollo municipal, que se construye con muchas personas y deciden cuáles son sus obras más necesarias; la otra es que los vecinos se organicen, y otra, que se maneja, es que se ven puntos conflictivos desde la administración.

Por poner un caso, está el entronque entre la calle Moctezuma y Bravo que bloquea alrededor de 6 cuadras para llegar a la carretera y esas son obras que se plantean como obras buenas, estamos hablando de una obra que vale alrededor de \$400, 000,00. Pero que el impacto sería muy fuerte, y todos estos esquemas se les plantea aquí precisamente y es aquí, donde se decide, o se va a comisión y de verdad, quien guste, nos sentamos y platicamos de todos los programas, créanmelo que una mala intención no la hay de parte de nadie, absolutamente de nadie.

**PRESIDENTE:** Están aquí las convocatorias para el jueves, están a las 10 de la mañana, pero yo les hago una invitación, para que se vengán a las 8 de la mañana, para tener una mesa de trabajo de obra pública para que se vengán todos.

**ING. ALONZO:** Pues muchas gracias y nada mas aprovechar la ocasión al rato tenemos inauguración de fotografía antigua, ojalá y todos nos pudieran acompañar será en casa de cultura, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Solicito al secretario que por favor levante la votación para este punto del orden del día.

**SECRETARIO:** Por instrucciones del Señor Presidente pido de favor que se manifiesten de manera económica los miembros de este H. Ayuntamiento quienes estén a favor de este punto, **Informo y certifico que votan a favor de este punto, 8 ocho regidores del municipio, la sindico municipal y el Presidente municipal con un voto en contra del Regidor Sergio Díaz Carvajal, por considerar que no hay nada para su comunidad dentro de ese programe. Este punto es aprobado por MAYORIA CALIFICADA.**

**PRESIDENTE:** Regidor yo le hago una invitación para que recapacite, se van a invertir más \$5, 000,000.00 cinco millones de pesos en el tramo carretero, para esa delegación que no fue nada fácil conseguirlos para su servidor y para el Ayuntamiento.

**REGIDOR SERGIO:** Yo lo entiendo, dices que el jueves pues el jueves veremos que hay para Maltaraña.

**PRESIDENTE:** Yo Lo invito a que recapacite y no se ponga en ese plan, Regidor, pero es su criterio y se le respeta.

**REGIDOR SERGIO:** Bueno, ¿está aprobado, no?

**PRESIDENTE:** Solicito al Señor Secretario que por favor pasemos al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO: Punto VI.- clausura de la sesión.**

**PRESIDENTE:** Siendo las 19:10 horas se da por clausurada esta sesión 09/11 del Ayuntamiento de Jamay Jalisco el día, 05 de marzo del año 2011 firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo, dando fe de la misma le Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Jamay Jalisco, el Lic. J. Cruz Fernando Bañuelos López.

---

C.P EFRAÍN SAHAGÚN LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

---

ING. SERGIO DÍAZ CARVAJAL  
REGIDOR

---

C. ANA ROSA CERVANTES LÓPEZ.  
REGIDORA

---

C. LETICIA LINARES TORRES.  
REGIDORA.

---

C. JOSÉ LUIS SOLÍS LÓPEZ  
REGIDOR.

---

LIC. CARLOS ALBERTO GUTIÉRREZ LOMELÍ  
REGIDOR

---

ARQ. CARLOS GODÍNEZ GODÍNEZ.  
REGIDOR.

---

C. MARTHA VELASCO CASTELLANOS  
REGIDORA

---

J. JESÚS VELASCO ORTEGA  
REGIDOR

---

LIC. RIGOBERTO RODRÍGUEZ MENDOZA  
REGIDOR

---

LIC. MARÍA ALEJANDRA CAMACHO OSUNA  
SINDICO

---

LIC. J. CRUZ FERNANDO BAÑUELOS LÓPEZ  
SECRETARIO GENERAL INTERINO

